**BASES BECA SOCIEDAD CHILENA DE MEDICINA INTERNA – SMS**

**CONCURSO DE JÓVENES TALENTOS EN MEDICINA INTERNA: MEJOR CASO CLÍNICO DEL CURSO INTERNACIONAL DE MEDICINA INTERNA DE LA UNIVERSIDAD DE MCMASTER Y EL INSTITUTO POLACO DE MEDICINA BASADA EN LA EVIDENCIA**

**(MIRCIM 2025)**

**Objetivo:** ofrecer la oportunidad de presentar un caso clínico en el MIRCIM y realizar una estadía en el extranjero para promover el intercambio de conocimientos científicos y el desarrollo profesional. A su vez, potenciar la generación y el fortalecimiento de redes de contacto internacionales de los socios y socias de la SMS.

**Requisitos de postulación:**

1. Ser socio de la Sociedad Chilena de Medicina Interna – SMS con cuotas al día.

2. Tener menos de 35 años.

2. En el caso de ser residente de medicina interna, tener la aprobación del Jefe/a de Programa de Formación.

3. Cumplir con las bases del concurso MIRCIM (revise acá: <https://my.ebm.one/young-talents>).

4. Estar registrado en el curso y tener la aceptación del caso clínico para presentarse de manera presencial en “Young Talents in Internal Medicine Best Case Report Contest” del MIRCIM 2025.

**Beneficios:** se otorgarán 1 ó 2 becas para participar en el MIRCIM 2025. Cada beca consistirá en un aporte de USD 1000 para costear inscripción y parte del pasaje aéreo / estadía en Polonia.

**Postulaciones 2025:**

Actividad: 10ª edición MIRCIM

Fecha: 8 al 10 de mayo 2025

Lugar: Cracovia, Polonia

Plazo máximo para la recepción de postulaciones: 3 de febrero del 2025

**Indicaciones:** el/la interesado(a) debe enviar al correo electrónico [smschile@smschile.cl](mailto:smschile@smschile.cl)

1.- Caso clínico que desea enviar al concurso del MIRCIM el cual será sometido a una revisión preliminar por el Comité Científico SMS (no se aceptarán casos clínicos que no cumplan con las bases establecidas por el MIRCIM para el envío de casos clínicos. Revise acá: <https://my.ebm.one/young-talents#rules>)

2.- Certificado del Registro Nacional de Prestadores Individuales en Salud.

3.- En el caso de ser residente de medicina interna, carta de aprobación del Jefe/a de Programa de Formación para asistir al MIRCIM 2025.

4.- En el caso de ser residente de medicina interna, certificado de alumno regular del Programa de Formación en Medicina Interna.

**IMPORTANTE: la revisión y aprobación preliminar por parte del Comité Científico de la SMS del caso clínico enviado por el o la postulante a la beca, no asegura ni implica que sea posteriormente aceptado en el Best Case Report Contest del MIRCIM 2025.**